

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE ECOELECTRIC S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 115417
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL IVAN RODRIGUEZ

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE SELLA BUSINESS INC.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMENA
DOMICILIO PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

NOTA: - A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

ECON. JOSE DE YCAZA, AB. CECILIA ARAGON DE PITTA Y AB. VLADIMIRO ALVAREZ GRAU
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS
NACIONALIDAD
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL
DOMICILIO





REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	FUNDACION EQUILIBRIUM		PANAMEÑA	PANAMA
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Balle Juncos

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL



Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____ AÑO _____ MES _____
del artículo 18 de la Ley Orgánica;
reintegrado por el Decreto Supremo
Nº 2386, de Marzo 31 de 1973;
EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTA CON ENMENDADURAS O TACHONES
c. consta de (2) folios es
correcta al documento que se me
entregó.
Cayaque



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
Cayaque

REPÚBLICA DE PANAMÁ

24. III. 10 100000600

P 32 1613

Yo, Lic. JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR Notario
Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 9-94 100

CERTIFICO

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)
como suya (s) por los firmantes, por consiguiente
dicha (s) firma (s) es (son) auténticas (s)

Panamá, 24 MAR 2010

Lic. JUAN JOSE FERRAN TEJEDOR
Notario Público



AFUSVILLE

Convention de la Haya du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actúa en calidad de

4 y está revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

24 MAR 2010

5 EN Panamá

6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9076

9 Sello/timbre

10 Firmas

2

W. J. de Teto

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

